## azprensa.com

28 de Septiembre de 2004

## Elena Salgado anuncia que la investigación con células madre embrionarias comenzará a finales de octubre

## La ministra de Sanidad agradece a la Junta de Andalucía que se someta a la legislación nacional para que la investigación comience a la vez.

E.P., Granada.- La ministra de Sanidad, Elena Salgado, ha anunciado que se podrá investigar con células madre embrionarias a finales del mes de octubre, una vez que el Consejo de Estado apruebe a lo largo del mes el Decreto del Consentimiento Informado, que permitirá que se comience con la investigación.

En declaraciones a los periodistas tras inaugurar el XXVII Congreso Mundial de Medicina Interna que se celebra en Granada, la ministra agradeció al Gobierno andaluz que "también se someta a la legislación nacional que estamos elaborando", ya que, según señaló, "es bueno que la investigación comience a producirse en todos los sitios al mismo tiempo".

La ministra respondía así a la pregunta sobre la posibilidad de que Andalucía pudiese empezar a investigar con células madre amparándose en la normativa autonómica, y recordó que el Gobierno central ya retiró el recurso contra la Ley autonómica que interpuso el anterior Ejecutivo, al igual que el andaluz hizo lo propio con el presentado contra el Gobierno central.

Del mismo modo, Salgado se refirió a la aprobación de la Ley estatal, que "únicamente tiene un retraso de un mes", y manifestó que el Decreto del Consentimiento Informado, "que va a permitir que comience la investigación, ya ha sido enviado al Consejo de Estado, por lo que esperamos que esté aprobado en este mes".

La ministra se refirió igualmente al Instituto de Medicina Regenerativa de Cataluña, así como a la posibilidad de que Andalucía tenga otro centro de estas características, asegurando que el Gobierno ha firmado con Andalucía un convenio "absolutamente similar" en cuanto a la cuantía económica que el rubricado con Cataluña, por lo que apuntó que la dedicación de esta cuantía es "responsabilidad" de cada comunidad autónoma.

En este sentido, destacó que mientras que en el caso de Cataluña se va a hacer énfasis en determinados procesos de Medicina Regenerativa y en el de Andalucía se va a centrar en el Banco Nacional de Células Madre, "pero la cuantía económica es exactamente la misma en los dos casos".